

En negrita; los encabezamientos

En negrita y empezando GB: los comentarios del Juez

En cursiva azul: las preguntas de las partes

En rojo: lo que no he entendido bien

En negro normal: las respuestas del declarante

DECLARACION 307 JOSE MOYA

8-05-2.007

(00'11'')GB Que comparezca el testigo 655. D, José Moya

(00'49'') Buenas tardes, siéntese, por favor. Comparece usted, como ya sabe, en calidad de testigo ¿Jura o promete decir la verdad?

Lo juro

GB Es mi deber informarle que, si incumpliera las obligaciones que asume de decir la verdad puede ser condenado como reo de un delito de falso testimonio, con una pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación.

¿Hay alguna circunstancia, alguna relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

Ninguna, señoría

GB Conteste, por favor, a la defensa, creo que es de Raúl González Peláez, en primer lugar, efectivamente, Raúl González Peláez en primer lugar.

DEFENSAS

(01'35'') Si, con la venia. Usted ¿Qué cargo ocupa en la CONFEDEME?

CONFEDEM, si, es la Confederación Nacional de Empresarios de la Minería y la Metalurgia, soy presidente.

¿Es usted el presidente?

Si

¿Lo era usted en el 2.004?

Si señor

(01'57'') Ustedes, la CONFEDEM ¿representan a empresas mineras? ¿O a quien representan?

CONFEDEM es la confederación de federaciones mineras. Entonces las empresas mineras están agrupadas en federaciones. Por ejemplo: las empresas mineras del carbón están agrupadas en CARBURION, que es una federación, las empresas mineras de áridos, que están agrupadas en ANEFA, que es la federación de áridos, etc. Entonces CONFEDEM, que es una confederación agrupa a las federaciones.

Y a su vez, CONFEDEM esta asociada a la CEOE. Es una estructura piramidal

(02'34'') Bien, ustedes en el 2.004 ¿mostraron su preocupación sobre como se estaba llevando el control de los explosivos en las minas españolas?

Bueno, vera usted, con motivo de...del atentado del 11 de Marzo, el gobierno preparo unas medidas legislativas que modificaban el entonces vigente reglamento de explosivos. Se nos hizo llegar el borrador de algunas medidas legislativas que nos causaron una grave preocupación y efectivamente yo, en nombre de los empresarios manifesté al gobierno y a distintas instancias nuestra preocupación, aduciendo los motivos en que esa preocupación se basaba

¿Usted remitió una carta al Ministerio de Industria y al Ministerio del Interior por su asociación?

Remité varias cartas

Remitió varias cartas

¿En esas cartas mostró su preocupación porque consideraba que se estaba derivando la responsabilidad de la custodia de los explosivos a entidades de la Guardia Civil a entidades privadas? ¿Era así lo que manifestaba?

Efectivamente

Usted dice en su carta, dígame si me confundo que hasta entonces, hasta ser leídas, consideraba que la Guardia Civil estaba ejerciendo el control de los explosivos con cierta eficacia

Bueno, nosotros consideramos que la Guardia Civil ha hecho tradicionalmente un servicio eficaz en el control de los explosivos en la actividad minera, desde luego. Esta situación se modificó, si no recuerdo mal en el año...en el año, quizás 99, no recuerdo exactamente, cuando el Parlamento aprobó la Ley de Seguridad Ciudadana y entonces la custodia de todo el tráfico de explosivos pasó de la Guardia Civil a los agentes de seguridad privada

(04'32'') Ustedes hablaban en la carta de dejación manifestada por el Estado al distribuir a las empresas la responsabilidad inmediata a la seguridad de los explosivos

Efectivamente

¿Les decían que eran ustedes los que tenían que empezar a controlar, en lugar de la Guardia Civil la custodia de estos explosivos y los detonadores que tuvieran en sus...?

Bueno, es que lo decía la ley o sea la seguridad ciudadana pasaba a ser una encomienda de los empresarios y entonces la Guardia Civil dejaba de hacer sus funciones históricas en la custodia de la gestión de los explosivos y se hacía cargo de ello los agentes de seguridad privados

(05'14'') ¿Hicieron una propuesta que se llamaba Operación Lechera?

No

Entonces ¿Qué es la Operación Lechera?

En ninguna de mis cartas a nadie, figura la Operación Lechera, la Operación Lechera es un tema conocido, es un sobrenombre que nosotros nunca hemos empleado, pero que es un tema muy sencillo. Se trata de que, actualmente, como consecuencia de muchos factores, pero uno de ellos, es que los polvorines que...los grandes polvorines de distribución, que distribuyen los explosivos a las minas tiene unos horarios de apertura regulados. Entonces esos horarios de apertura, bueno, limitan y a veces impiden que se pueda hacer el envío de explosivos a minas que están lejanas y eso obliga a hacer el envío de explosivos, no todos los días, no cuando hay una pega, si no cuando es posible y eso obliga a que los explosivos duerman en la mina. La famosa, la llamada Operación Lechera lo que decía era que, si hubiese una facilidad para que desde los polvorines se pudiera, los polvorines de distribución, no los de las minas, los de distribución, que están por todo el país, se pudiese distribuir explosivos a las minas, cuando las minas lo necesitan, seria posible hacer como los lecheros, lleva usted el explosivo, se da la pega, se coge el sobrante y se vuelve a la fabrica y entonces en la mina no queda ningún explosivo durmiendo

Bien, entonces por ultimo, ¿precisamente era esto lo que ustedes denunciaban?

¿Literalmente su carta no decía que lo que trataba de evitar era que el explosivo duerma en el campo sin seguridad?

Bueno, sin seguridad. Es mejor que duerma en una fabrica de explosivos, que esta perfectamente bien controlada a que duerma...bueno en España actualmente hay, si no recuerdo mal, me parece que hay 3.000 empresas mineras, a que duerma en

3.000 empresas. En cambio fabricas de explosivos hay media docena. Si se pudiera hacer que el explosivo duerma en la fabrica de explosivos, estaría mucho mas controlado que en 3.000 empresas desperdigadas por todo el país

Entonces ¿lo que ustedes consideraban es que desde el 99, cuando usted dice que era ese cambio, esa variación en la actividad de la Guardia Civil hasta el 2.003?

Si

Lo que estaba sucediendo era eso, que los explosivos estaban, como usted dice durmiendo en el campo sin...

No, no ya pasaba antes ¿eh? Por supuesto que con la regulación de los horarios, hasta ahora, nunca ha sido posible hacer eso que se llama Operación Lechera, nunca ha sido posible. Es una propuesta que hicimos nosotros, lo hice yo, como presidente de la patronal, de acuerdo con el fabricante mas importante de explosivos, que era La Unión Española de Explosivos, que veía que si se pudiese autorizar un régimen mas amplio de apertura de polvorines seria posible hacer este servicio como el que se hace, por ejemplo en las fabricas de automóviles **el yacht in time**, se sirve bajo pedido en el día

No hay mas preguntas

GB Gracias, el Ministerio Fiscal.

Gracias, las acusaciones

Si, señoría, una pregunta, la Abogacía del Estado

GB Abogacía del Estado

ABOGACIA DEL ESTADO

(08'26'')Perdone ha hablado usted antes de que manifestó públicamente una dejación de funciones por parte del Estado. Esto...esta queja ¿la manifestó usted con posterioridad al año 2.003, es decir con posterioridad a...a...al 11 de Marzo del 2.004?

Bueno, desde que se publico, se promulgo la Ley de... creo que se llamaba de Seguridad Ciudadana, si no recuerdo mal, los empresarios mineros han venido expresando su disconformidad por este asunto. De todas maneras no se había producido ninguna situación, digamos de...criminalizacion publica de la actividad extractiva... Cuando se produce el atentado terrorista del 11 de Marzo y se empiezan a publicar en la prensa las cuestiones que involucran hacia el origen del asunto esta en un robo de explosivos en una mina, pues se produce a nivel mediático y evidentemente eso se trasciende a todas las esferas, también a las autoridades pues un ambiente de criminalizacion global de la actividad extractiva. Nosotros, naturalmente no estamos de acuerdo, ha historia demuestra que no ha habido robos, no ha habido robos de explosivos en la minería española, no ha habido. Ha habido hurtos, ha habido pequeñas sisas. Yo ha sido durante muchos años director facultativo de minas de carbón en Asturias y recuerdo, por ejemplo que la pesca en ríos asturianos era frecuente que se hiciera con dinamita. Porque es muy fácil, es muy fácil sacar un cartucho o dos de una mina, es muy fácil, .cualquiera lo puede hacer, y eso ni Guardia Civil ni nadie, eso es prácticamente imposible de suprimir o de reprimir. Otra cosa es robo masivo, eso es distinto Bueno, entonces nosotros vemos, vemos evidentemente que la medida legislativa, que quita a la Guardia Civil de unas labores, que había demostrado durante muchísimos años, que se habían desempeñado con gran eficacia, pues se ponían en manos de unos chavales, chavales sin duda llenos de buena voluntad pero

chavales de 20 años, con una preparación bastante regular. Estos agentes de seguridad privados, que no son agentes de la Autoridad, que son paisanos puramente civiles, que no conocen el entorno. La Guardia Civil, además de hacer una labor importantísima de control de los explosivos, conocía el entorno. Hacia una labor de información importantísima para el director de la mina, importantísima para el director de la mina. Ha dejado de hacerse

GB Bien ¿alguna pregunta más? La Abogacia del Estado

No, señoría, muchas gracias

GB Gracias ¿alguna acusación? ¿Las defensas? Muchas gracias, ya puede marcharse. Gracias por haber venido

Muchas gracias